

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Ciencia y Tecnología
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

27 de marzo de 2008

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Esta es una reunión ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología del día 27 de marzo de 2008.

Vamos a iniciar nuestra sesión y le cedo la palabra a nuestro diputado Secretario, el diputado Ramón Jiménez López.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Gracias, señora Presidenta.

Le vamos a dar lectura al orden del día que proponemos para la celebración de la reunión del día de hoy.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos turnados para su estudio, análisis y dictamen:
 - a) Iniciativa de reforma de ley federal de radio y televisión, presentada por el diputado Xiuh Tenorio Antiga.
 - b) Iniciativa de reforma que adiciona una fracción al artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, con el objetivo de vincular las actividades metropolitanas al desarrollo científico.
5. Agenda legislativa 2008.
6. Sugerencias y acciones para realizar en forma coordinada con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.
 - a) Proyecto para llevar a cabo el foro “Vida después de la vida, por una cultura de donación de órganos”, el cual se derivó de un punto de acuerdo que presentara el diputado José Cristóbal Ramírez Pino.
 - b) Proyecto para llevar a cabo la expociencia y tecnología y medio ambiente.
7. Asuntos generales. Se han enlistado en asuntos generales:
 - a) Aprobación del techo presupuestal de la Comisión para llevar a cabo los foros.
 - b) Calendario de sesiones del 2008.
 - c) Distribución del presupuesto 2007 del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.
8. Clausura

Está a su consideración el orden del día.

Los diputados que estén de acuerdo, por favor manifestarlo levantando la mano.

Señora Presidenta, le informamos que por unanimidad se aprueba el orden del día.

En consecuencia, ya está la lista de asistencia, se encuentra presente el diputado Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo; usted como Presidenta, Gloria Isabel Cañizo Cuevas; y un servidor, Ramón Jiménez López.

En consecuencia, el punto número 3 es lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El acta se ha distribuido a todos los diputados integrantes de esta Comisión, en tal virtud, solicitamos no llevar a cabo la lectura de la misma y poner a consideración la misma.

Los diputados que estén de acuerdo, por favor manifiéstelo levantando la mano.

Señora Presidenta, le informamos que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada también por unanimidad.

En el cuarto punto es asuntos turnados para su estudio, análisis y dictamen.

El inciso a) iniciativa de reforma de ley federal de radio y televisión, presentada por el diputado Xiu Tenorio Antiga. Esta está incorporada en la carpeta de trabajo. Entonces damos cuenta nada más de la misma, ¿verdad?, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Si me permite.

EL C. SECRETARIO.- Sí, cómo no, perdón.

LA C. PRESIDENTA.- Aquí precisamente lo que queremos es, si ustedes están de acuerdo, este documento que les fue turnado, como ustedes habrán comprobado es una iniciativa de orden federal, por lo cual nosotros ya tenemos la propuesta que está en la carpeta, el dictamen, para que le demos el turno correspondiente. Si ustedes nos lo permiten, se los enviamos a su oficina el día de mañana para recibir su aprobación en el caso de que así sea.

EL C. SECRETARIO.- A propuesta de la diputada Presidenta de esta Comisión, se enviaría esta propuesta el día de mañana a las oficinas de los diputados de la misma Comisión para que se emitieran las observaciones o puntos de vista.

Los que estemos de acuerdo con esta propuesta, por favor manifiésteno levantando la mano.

Está aprobada la propuesta, señora Presidenta, por unanimidad.

Pasaríamos al inciso b).

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias.

Entonces el día de mañana enviaríamos para recibir la firma de su aprobación al dictamen.

En el inciso b) tenemos la iniciativa de reforma que adiciona una fracción al artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal con el objeto de vincular las actividades metropolitanas al desarrollo científico. Esta iniciativa también ya fue circulada en la carpeta, la sometemos a su consideración y si ustedes nos permiten elaboraríamos el dictamen para hacérselos llegar también, éste se los haríamos llegar el próximo lunes a sus oficinas.

EL C. DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Solicitamos a los diputados que estén de acuerdo con la propuesta que hace la diputada Presidenta de esta Comisión lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado también por unanimidad, señora Presidenta.

Pasamos al punto número 5.

LA C. PRESIDENTA.- En el punto número 5 tenemos la agenda legislativa 2008, que hicimos también del conocimiento de ustedes. Si alguno de los integrantes de la Comisión tiene alguna sugerencia que incorporar a esta agenda legislativa la recibimos con agrado para que nos quede integrada lo que sería nuestra agenda legislativa para este año 2008. ¿Alguna sugerencia? Ésta ya se las habíamos enviado y nada más estamos en espera de alguna sugerencia para su enriquecimiento.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Yo sólo una pequeña duda. Ahorita aprobaremos esta agenda legislativa para darle cauce a los trabajos que de alguna manera ya se han estado haciendo, sin embargo habrá

que siempre guardar el espacio para que en el transcurso del mismo ejercicio del año puedan haber nuevos elementos, no habrá que cerrarla sino dejarla así, ya aprobada como un documento oficial de nosotros y en el transcurso la podríamos ir modificando según los elementos que se puedan dar en la Comisión.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí. Si me permiten, precisamente quisiera comentarles que en esta agenda nosotros nos faltaría por incluir un elemento más, que es el próximo, ya que hemos estado de alguna manera trabajando con el Instituto de Ciencia y Tecnología, con instituciones educativas de educación superior, y ya hemos adelantado comentar con algunos legisladores presidentes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la región metropolitana, bueno más amplio que la región metropolitana, sino que más bien de la región centro, para, como ustedes ven aquí tenemos dos puntos, uno que es el foro “Vida Después de la Vida”, el segundo que es el proyecto para llevar a cabo la “Expo Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente”, que en ésta participarían también posiblemente regionalmente los estados de Morelos, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, que serían los que posiblemente participen con nosotros en esta exposición de ciencia y tecnología.

Hay un tercer punto que también ya llevamos un poco trabajado, que es un foro regional. Nosotros hemos visto con agrado los avances que se están teniendo en el tema de desechos sólidos. Ya el documento presentado por el Jefe de Gobierno nos da una idea del interés y de la ocupación de este actual gobierno con las instituciones responsables de darle tratamiento a los desechos para obtener tanto composta como energía eléctrica. Esto consideramos nosotros que puede ser todavía enriquecido con las aportaciones de los institutos de ciencia y tecnología, con sus respectivos científicos y tecnólogos de la región, ya que éste es un tema no privativo del Distrito Federal sino que precisamente donde nosotros ocupamos el espacio para nuestros desechos siempre será en colindancia con alguno de estos otros estados.

Entonces, en lo que planteaba el diputado Jacobo Manfredo Bonilla totalmente de acuerdo, que esta agenda no es una agenda cerrada, es, como lo habíamos

comentado con anterioridad, una agenda que simplemente habíamos incorporado de acuerdo a la agenda que nos planteamos, que ustedes recordarán que así lo hicimos, para realizarla en este trienio de la IV Legislatura.

Entonces, una vez más simplemente hacemos una precisión en cuanto a calendarización de acciones para llevar a cabo la agenda 2008, pero definitivamente con la apertura para incorporar algún asunto de interés que se pueda presentar en el desarrollo de este año fiscal.

Entonces si ustedes nos permiten, a mí me gustaría comentar brevemente sobre el próximo foro.

EL C. DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Señora Presidenta, entonces en consecuencia sometemos a consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología- la aprobación de la agenda legislativa presentada aquí para el año 2008 con el agregado que hace el diputado Jacobo Manfredo Bonilla de que quede abierto a temas de interés.

Los diputados que estén de acuerdo, por favor manifiéstelo levantando la mano.

Está aprobada la agenda legislativa con el anexo del diputado Jacobo Bonilla.

Pasamos al punto seis, perdón, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Ramón Jiménez. En el tema número seis que son las sugerencias que estamos adicionando a esta agenda y que forman parte también de ella, salvo una que nos hace falta que es el Foro Regional de Desechos, el primero que tenemos proyectado para el mes de abril, ya tenemos la fecha es el día 23, lo vamos a llevar a cabo en el Auditorio de la Escuela de Medicina del Politécnico Nacional y este foro lo hemos denominado Foro Vida después de la Vida.

Como ustedes tienen conocimiento recientemente fue aprobada la Ley de Voluntad Anticipada. A solicitud de uno de los diputados de esta IV Legislatura, el Presidente de la Comisión del Deporte, nos dimos a la tarea de iniciar los trabajos para este foro, él iba a presentar un punto de acuerdo y nos reunimos y llegamos a la conclusión que no era necesario presentar un punto de acuerdo, que esto lo

podríamos tomar de inmediato para llevarlo a cabo, porque lo importante es darle vida a las leyes que se van aprobando en esta Legislatura.

Por lo tanto, nos dimos a la tarea por el tema y su investidura, nos dimos a la tarea de entrar en contacto con la Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología, quien en su responsabilidades tienen la vinculación con todas las áreas de acuerdo al tema que se vaya a abordar y afortunadamente hemos tenido una aceptación de varias instituciones involucradas. Tenemos ya la aceptación plena del Instituto, lo estamos trabajando conjuntamente y, bueno, de acuerdo a las propuestas que ya nos habían hecho ustedes ya fueron tomadas en consideración.

También vamos a incorporar, y esto lo sometemos a su consideración, nosotros consideramos que es importante que participe no solamente la Comisión de Ciencia y Tecnología y el Instituto como organizadores o posiblemente en nosotros recaiga esa responsabilidad, pero que también participe al Comisión de Educación y la Comisión de Salud y Asistencia Social de esta IV Legislatura, ya que en la misma de acuerdo a los objetivos de este foro, estamos involucrando tanto a la Secretaría de Salud, como a la Secretaría de Educación para llegar a alcanzar los objetivos que nos hemos marcado.

Entonces, el documento está en sus manos, está en la carpeta, esto todavía está sujeto a sufrir algunas modificaciones para enriquecerlo. Nos dimos a la tarea de invitar al diputado Juan Carlos Beltrán y a la diputada Paula Soto, ya que ellos fueron los promoventes de la iniciativa de la Ley de Voluntad Anticipada. Entonces, ellos también se van a sumar y estamos en espera de que nos salgan algunas diferencias para enriquecer el programa del foro.

Se los dejamos a su consideración porque si nos quieren hacer alguna sugerencia, solamente les pediríamos que ojalá y que pudiese ser a más tardar el día lunes, ya que en virtud de los tiempos vamos a empezar a distribuir invitaciones si lo queremos hacer ya con el programa definitivo.

Ya mandamos un documento que ustedes traen aquí en su carpeta también, que sería para la difusión, la imagen que usó un en póster y con la misma imagen

haríamos los movimientos para las invitaciones y para las constancias para las personas participantes y para los asistentes.

Adicionalmente queremos solicitar su aprobación, para que si es necesario absorbamos los costos conjuntamente con el Instituto de Ciencia y Tecnología; posiblemente nos iríamos a mitad de costos ambas áreas y para ello necesitamos la aprobación de ustedes, ya que tenemos un presupuesto para ejercer en este periodo que son 50 mil pesos y que no sabemos todavía cuál sería la proporción económica que tendríamos que disponer de este presupuesto, pero sí queremos solicitar su aprobación para el ejercicio del mismo.

Entonces si es tan amable, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Sí, señora Presidenta.

Vamos a dividir en dos partes. Primero el punto 6 se somete a consideración de ustedes.

Antes, diputado Jacobo Bonilla, por favor.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Antes de someter a consideración el inciso a) del punto 6 y que finalmente la Presidenta, bueno, de alguna manera estamos tratando de llevar esta sesión de la manera más coloquial y hasta rápida, porque ya después de la sesión fue un poco difícil reunirnos todos, pero finalmente son dos foros y en el B yo no veo ni un solo problema porque es algo muy tangible sobre ciencia y tecnología; pero sobre el primer foro, que es proyecto para llevar a cabo el foro “Vida después de la vida, por una cultura de donación de órganos”, y sé que esto se deriva del punto de acuerdo que presenta el diputado José Cristóbal Ramírez y sé también el caso personal que se vive sobre este tema, yo sería de la idea, no sé qué opinen ustedes compañeros diputados, que vamos a apoyar el foro del punto A, pero habrá que buscar cambiarle el título para que podamos ponerle ciencia y tecnología en la aplicación de la donación de órganos, porque finalmente el área médica realmente utiliza mucha ciencia y mucha tecnología en la cuestión de la donación de órganos. Porque si no, pareciera que es un tema que posiblemente no tendría mucho que ver con la ciencia y la tecnología. La donación de órganos y la ciencia y la

tecnología parece que no van muy unidas, y entiendo la naturaleza de la propuesta de este foro, por eso mi disposición es que hagamos algo para que lo podamos enlazar más con los trabajos de esta Comisión de Ciencia y Tecnología, de tal manera que busquemos a los invitados que podamos tener sean personas que también busquen vincular esto con los temas que nosotros trabajamos de la ciencia y la tecnología.

Pareciera que puede ser un tema de salud, pero extrañamente es una persona que ya falleció, pues ya no tiene salud, pero que le puede dar salud a una persona que vive. En fin. Pero yo sería de la idea que busquemos vincularlo con la ciencia y la tecnología para que lo podamos apoyar. De entrada yo estoy dispuesto a apoyarlo porque el tema por sí solo lo vale, el problema es que vincularlo con ciencia y tecnología es donde creo que podríamos buscar que nuestro amigo Pool ponga un poco de lápiz en los documentos para que estén más relacionados o más vinculados con la ciencia y la tecnología. Esa sería básicamente mi petición, para que no vaya a haber a algún amigo, sobre todo algún medio de comunicación que diga qué chistoso que ciencia y tecnología apruebe un foro que pareciera que tiene que ver más con salud. Yo lo comento un poco más hacia ese tema.

EL C. SECRETARIO.- No sé si le parezca pertinente, señora Presidenta, poner a consideración la aprobación de este foro con la observación que manifiesta el diputado Jacobo Bonilla.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, totalmente de acuerdo, y a mí me gustaría que ojalá y pudiésemos recibir alguna propuesta específica, porque de entrada diferiría un poco en que si la vida o no tiene relación con ciencia y tecnología, o sea, para que pueda haber un trasplante de órganos definitivamente tiene que intervenir la ciencia y la tecnología. Posiblemente es la denominación del mismo foro y a lo mejor es lo que hace un poco interpretar que pudiese no estar muy vinculado al tema de esta Comisión.

Yo estoy totalmente de acuerdo en que hagamos un esfuerzo para que el tema sea mucho más preciso, el nombre del foro, agradeceríamos tu sugerencia, diputado, y debo comentarles que posiblemente también le hagamos unos

pequeños ajustes a los objetivos porque queremos ser muy precisos que en lo que nos está ocupando a nosotros es darle vida a esa ley y de acuerdo al diagnóstico, al estado que guarda la donación de órganos en la Ciudad de México, cuáles son los pasos que se tienen que realizar para que posteriormente esto se conviertan en una política pública en el Gobierno del Distrito Federal. Y obviamente entre las necesidades prioritarias de acuerdo al diagnóstico que realizamos, ya con instituciones tanto de salud como instituciones académicas, como del mismo galardonado que tuvimos nosotros en transplante de corazón, ya hay una detección sí no muy temprana, pero sí ya hay una detección en dónde están los focos realmente donde se tiene que priorizar y es precisamente en infraestructura científica tecnológica para que se pueda llevar a cabo esta acción de trasplantes.

En segundo orden y no menos importante, la capacitación de los recursos humanos que también tienen que ver directamente con ciencia porque tendrán que ser los especialistas los que hagan esta capacitación en las instituciones de salud, definitivamente como tú la planteas, diputado.

Entonces si nos permiten que procedamos como lo menciona nuestro Secretario, el diputado Ramón Jiménez, que procedamos a aprobar la realización del foro con los posibles ajustes que les hagamos de aquí, no sé si les parece bien que nos demos de plazo hasta el martes para no retrasar la impresión de los materiales y que a las personas que vamos a invitar nos puedan agendar y que contemos realmente con audiencia, que eso es lo que queremos a través de la realización de los foros. Entonces si están de acuerdo, diputado, podríamos proceder a la aprobación de la realización del foro con las reservas ya mencionadas.

EL C. SECRETARIO.- Correcto. Entonces se pone a consideración de los diputados presentes la aprobación del foro, tomando en consideración la propuesta de que la Secretaría Técnica de esta Comisión pudiera adecuar un poco más el título del mismo y que los diputados presentes puedan hacer llegar sus observaciones y comentarios a más tardar el martes de esta semana.

Los que estén de acuerdo con esto, por favor manifiésteno levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

Como también ya se dieron argumentos sobre los otros dos foros, proponemos también la aprobación de dos foros más, cuyo tiempo y forma, la propia Presidenta nos comunicaría a los diputados integrantes de esta Comisión; un foro es el relacionado con el proyecto para llevar a cabo la Expo-Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y el segundo es, el foro Regional Sobre Desechos Sólidos.

Los que estemos de acuerdo con estos dos puntos, por favor manifiéstenlo levantando la mano.

Antes, tiene la palabra el diputado Jacobo Bonilla.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Muchas gracias.

Primero, me parece excelente que podamos hacer foros para conocer la opinión y lo que se está haciendo en relación a estos temas tan importantes como es el medio ambiente y los desechos sólidos.

Yo les quisiera proponer o dejarlo básicamente como comentario dentro de la mesa que podamos prever dentro de los gastos que se puedan hacer en el foro o las estrategias que podamos tener para compartir recursos con el Instituto de Ciencia y Tecnología, Asamblea Legislativa, el mismo CONACYT o alguna universidad o algo así, que podamos después buscar, hacer un foro que hable que esta Expo-Ciencia y Tecnología, pero que de alguna forma la podamos dejar abierta a todos los demás subtemas, bueno lo que es ciencia y tecnología y un subtema es medio ambiente, que me parece excelente; otra de desechos sólidos puede ser, otra seguridad pública, otra ciencia y tecnología de transporte y entonces solamente ciencia y tecnología como bien lo dije, la diputada Gloria está en todos lados, entonces podemos después ir armando después de la resolución de estos foros a lo mejor a final de año uno que ya englobe todos y cada uno de los subtemas que creemos pertinentes para el Distrito Federal; sin por supuesto menospreciar menos estos que son muy importantes y donde ya se han dado algunos avances en la misma Asamblea Legislativa. Entonces nada más para dejarlo ahí como en el tintero y ya pasemos, si no tienen empacho.

EL C. SECRETARIO.- Está bien. Bueno, entonces se pone a consideración el inciso b) y el inciso c) con las observaciones que está adicionando el diputado Jacobo Bonilla.

Los que estén de acuerdo, por favor manifiéstelo levantando la mano.

Aprobado, señora Presidenta, igual por unanimidad.

En cuanto al punto número 7 que usted ya había iniciado también, ponemos a consideración la aprobación del inciso a) que es la aprobación del techo presupuestario de la Comisión para llevar a cabo dichos foros.

Entendemos que en este inciso la Presidenta de nuestra Comisión junto con la Secretaría Técnica entablarían las conversaciones y los acuerdos correspondientes con las instituciones aquí mencionadas, y en tal sentido recibirían, lo entiendo así, el voto de confianza de los integrantes de esta Comisión para llevarlo adelante.

Si es así, entonces los que estén de acuerdo, por favor manifiéstelo levantando la mano.

Aprobado también, señora Presidenta, por unanimidad.

Quedan pendientes el inciso b) y el inciso c)

LA C. PRESIDENTA.- En el inciso b) tenemos el calendario de sesiones, que de acuerdo a la propuesta que nos hizo llegar la Comisión de Gobierno hicimos unos pequeños ajustes que fueron necesarios; y como ustedes se habrán dado cuenta, pues no tuvimos una sesión ya que cuando nos vimos en la posibilidad de programarlo ya había pasado la fecha que se nos había programado.

Pero bueno, en este calendario de sesiones estamos haciendo la propuesta para que los integrantes de esta Comisión podamos hacer los ajustes de acuerdo a nuestra agenda en relación a las demás Comisiones de las cuales formamos parte.

Entonces les dejamos esta propuesta. Sabemos que no es sencillo aprobarlo ahorita porque tendrán que hacer un cruce, o no sé si ya lo hicieron, con sus

agendas para que quede aprobado; y de no ser así, pasaríamos el lunes para recibir su aprobación.

Bienvenido, diputado, es un placer recibirte, bienvenido, diputado Salvador Martínez Della Rocca, que se incorpora a esta reunión de trabajo.

Entonces si están de acuerdo, someteríamos a su consideración el calendario de sesiones propuesto y dejaríamos esta flexibilidad para que de aquí al lunes o martes ¿martes les parece bien?, nos vemos aquí el próximo martes en la sesión, si hubiese alguna sugerencia de modificación para que le hagamos los ajustes al calendario.

EL C. SECRETARIO.- Entonces se somete a consideración la propuesta de la diputada Presidenta con las observaciones que ella misma nos está planteando.

Los que estemos de acuerdo en aprobar este calendario de reuniones, por favor manifiéstenlo levantando la mano.

Aprobado, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Tenemos como último punto la distribución del presupuesto 2007 del Instituto de Ciencia y Tecnología. Este documento asistimos a la reunión del Consejo del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, del cual formamos parte una servidora, y en este se dio un informe pormenorizado del ejercicio presupuestal de 2007.

En el mismo se hizo una proyección para el ejercicio 2008, que quedaron de hacernos llegar próximamente. Nosotros consideramos que a finales de este mes que está por concluir recibiremos ya la proyección del 2008.

Les entregamos una copia de este informe que entrega el Instituto de Ciencia y Tecnología y les haremos llegar, posiblemente les entregaremos en la siguiente reunión que tengamos, en la próxima sesión, la proyección para el ejercicio presupuestal del 2008.

Una vez que lo revisen ustedes verán, posiblemente coincidamos, estoy segura que sí, de que ha sido una magnífica aplicación de este ejercicio, que si bien recordamos arrancamos con 60 millones propuestos en el presupuesto por el Jefe

de Gobierno y que en este trabajo que nos corresponde del famoso cabildeo pudimos avanzar y pudimos lograr que se hiciera una aplicación adicional de 40 millones más.

Yo creo que ahorita ciencia y tecnología, esta Comisión, todos sus integrantes, pues nos sentimos sumamente, si no satisfechos, sí podemos decir que estamos en un magnífico camino, en un magnífico entendimiento, tanto entre los integrantes de la Comisión como de todos los diputados de esta IV Legislatura, y algo muy importante, con el Gobierno del Distrito Federal, que con agrado pudimos estar presentes cuando él mencionó que no se iba a comprometer con nosotros a duplicar el presupuesto sino que lo iba casi a multiplicarlo siete veces.

Tenemos cerca de 700 millones de pesos en el Instituto de Ciencia y Tecnología para el ejercicio presupuestal de 2008 y esto lo único que nos está evidenciando es una decisión política y sobre todo el inicio de una política pública gubernamental científica-tecnológica para la Ciudad de México. Consideramos que han sido grandes aciertos y estamos seguros de que en esta proyección de 2008 se va a enriquecer mucho más la vida de la Ciudad de México en estos proyectos que se están llevando a cabo y que todos nosotros estamos al tanto tanto a través del Consejo como de los medios de comunicación, y por ejemplo el último que me acabo de enterar quisiera compartir con ustedes, es que algo que se ha estado insistiendo muchísimo es que país que no invierte en la educación y en la capacitación de sus recursos humanos, como fue en el caso de Petróleos de México, que dejó de invertirse en este rubro durante cerca de 12 años, obviamente las instituciones van en declive.

Aquí lo que estamos observando en este Gobierno del Distrito Federal es una decisión política para invertir en sus recursos humanos. Este Instituto de Ciencia y Tecnología inicia un intercambio de científicos y de diferentes especialistas para irse a formar y a capacitar en países que anteriormente eran rebasados científica y tecnológicamente por México, como son China, la India, entre otros países y que ahora son potencias mundiales a las cuales tendremos que acudir para observar y ver cuáles son los elementos que podremos incorporar en nuestro propio modelo.

Entonces, satisfactoriamente vemos que el Instituto en este rubro está tomando también cartas en el asunto, y próximamente sale un grupo de becados, parece que es así, ya les daremos la precisión, un grupo de becados a China para actualizarse y capacitarse en diferentes áreas de interés y de necesidad del Distrito Federal para la mejoría de la calidad de los habitantes que en ella vivimos.

Por último quisiera yo mencionar que a mí me encantaría que pudiésemos tener, lo voy a mencionar porque se incorpora el diputado Salvador Martínez Della Rocca, que en este foro que vamos a realizar no sea un foro que presida la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, que sea un foro que presidamos los integrantes de esta Comisión, que seamos nosotros los que le hagamos la invitación a la Comisión de Salud, a la Comisión de Educación, porque si bien es cierto que es un tema de salud, es un tema científico-tecnológico y es un tema educativo, ya que de él va a depender en gran parte las aportaciones que se logren obtener, hacerla llegar al área gubernamental, a las áreas específicas de su responsabilidad para que se vaya previendo la capacitación de los recursos humanos para atender esta nueva ley, que es la Ley de Voluntad Anticipada.

Entonces, yo sí quisiera escuchar su opinión, si están de acuerdo de que seamos los integrantes de esta Comisión los que presidamos este foro del que venimos hablando.

EL C. DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Si alguien quiere hacer uso de la palabra al respecto. Si no fuese así, creo que ha sido muy clara la diputada Presidenta, Gloria Isabel Cañizo Cuevas, de que este foro sea presidido por todos los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Entonces, en consecuencia solamente en este punto recogemos el informe que nos entrega nuestra Presidenta y sometemos a consideración la propuesta que nos hace de que el foro sea presidido por todos los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Los que estén de acuerdo, por favor manifiésteno levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

Para un asunto general tiene la palabra el diputado Jacobo Bonilla Cedillo.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Va muy vinculado con el asunto que acabamos de tomar y agradezco mucho que la diputada Gloria, Presidenta de esta Comisión, nos haga este exhorto, que es una responsabilidad de nosotros el que estemos en los foros participando activamente, presidiéndolos, y me parece correcto que se haya tomado este acuerdo para que estemos presentes en el foro.

También me parece un excelente ejercicio que esta distribución del presupuesto del año 2007 se nos haga llegar a esta Comisión de Ciencia y Tecnología y viendo esta dinámica de trabajo y la buena relación que se lleva con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

Yo me atrevería a comentarles, amigos diputados, que valdría la pena que invitáramos a la Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal a que venga aquí a la Asamblea y que platiquemos un poco de los proyectos que va a hacer en este año, qué problemas puede tener, no a modo de comparecencia, porque el tema, el rubro de comparecencia como suena más en medios de comunicación, se escucha a batalla campal que podríamos tener, sino que casi, casi a tomarnos a un café con ella aquí en la Asamblea Legislativa para que ella sienta esa buena disposición de nosotros para trabajar con ella, de sumar en todo lo que podamos hacer; de hecho la prueba está en que vamos a tratar de combinar recursos con ellos para hacer los foros que sean posibles y hasta donde podamos apoyar a los mismos becarios, conseguir más recursos para la ciencia y la tecnología, ya sea con el Gobierno del Distrito Federal o con CONACYT o con grupos de empresarios ahí que quieran apostar a la ciencia y la tecnología, pero yo creo que valdría la pena que lo podamos invitar a tener una plática de las cosas que tiene pensado hacer o una plática, el tema que sea de ciencia y tecnología del Distrito Federal.

Se los pongo a ustedes para ver si, diputados, se puede concertar esa invitación a ella de la manera más atenta y gentil que podamos.

EL C. DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Entonces, podríamos tomar la propuesta del diputado Jacobo Bonilla como una propuesta a la Directora del

Instituto de Ciencia y Tecnología para tener una reunión de trabajo e intercambio de puntos de vista sobre el presupuesto y los proyectos para el año 2008 sobre ciencia y tecnología en la Ciudad de México.

Los que estén de acuerdo en esta propuesta, por favor manifiéstelo levantando la mano.

Aprobado, señora Presidenta, para que usted por los canales adecuados concerte esta reunión.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí, Anticipadamente debo decirles que estoy escuchando casi a la doctora Esther Orozco, quien tiene una magnífica disposición, ya al principio la observaba y decía, a lo mejor nos va a costar un poquito de trabajo avanzar, pero que cuando trabaja uno con una artista, el artista, el creativo siempre el 50 por ciento nos escucha y 50 por ciento está creando y lo mismo nos pasa con el científico; pero la verdad es que con la doctora Esther Orozco eso de científica se le da muy bien, pero además se le está dando muy bien también la parte de la administración y yo quiero anticipar que ya estoy escuchando con agrado la invitación que se le va a hacer y estoy seguro que lo va a aceptar con muchísimo agrado; es más, ella ya nos había comentado su interés de venir con la Comisión, pero estaba esperando terminar su proyección 2008.

Entonces, tengan la certeza de que yo me pongo en comunicación con ella de inmediato para concertar una cita y precisarles la fecha a los integrantes de esta Comisión.

EL C. DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Señora Presidenta, como último punto queda el octavo que es la clausura y tiene usted la palabra.

LA C. PRESIDENTA.- Si no hay algún tema adicional, siendo las 16:35 horas del día 27 de octubre del 2008, damos por clausurados los trabajos de esta reunión ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Muchísimas gracias a los diputados integrantes y gracias a todos los presentes.

